

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda el traslado, en virtud de concurso, de los Auxiliares de la Justicia Municipal que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de primero de noviembre de 1966 para la provisión de vacantes de Auxiliares de Justicia Municipal

Esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D Manuel Marin Cerrillo	Madrid número 23	Madrid número 30.
D Antonio Berjano Rubio	Santa Cruz de Tenerife número 2	Sevilla número 2.
D. ^a Luisa Fernanda Gosálvez Otero	Madrid número 17	Madrid número 13.
D. Domingo Pérez Hernández	Madrid número 9	Madrid número 30.
D José Arasanz Castro	Madrid número 29	Madrid número 9.
D. ^a Lidia Gil-Muro Marrodán	Madrid número 11	Logroño.
D Antonio Cerredelo Pérez	Las Palmas número 1	Santiago de Compostela.
D. ^a Victoria Vega Muñoz	Madrid número 29	Cádiz número 2.
D. ^a Teresa Vázquez Fernández	Madrid número 29	Madrid número 30.
D. Angel del Pozo Montero	Elche	Madrid número 9.
D. ^a Teresa Sánchez Pereña	Puertollano	Madrid número 30.
D Juan Darías Padilla	Luarca	Santa Cruz de Tenerife número 2.
D. José Molina García	Morón de la Frontera	Alicante número 2.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas de Algeciras, Alicante número 1, Badalona número 2, Cornellá, Tortosa número 1, Tortosa número 2 y Mondragón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1966. — El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Juan Caballero Tinoco.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo, a don Juan Caballero Tinoco, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Bailén (Jaén).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1966. — El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Juan Charle de Pablo.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don Juan Charle de Pablo, Secretario de la Justicia Municipal de cuarta categoría, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de dicha categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Alcázar de San Juan al Notario de dicha localidad don Angel Hijos Palacios.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Alcázar de San Juan y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Ju-

rídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo a don Angel Hijos Palacios, Notario de dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de noviembre de 1966 por la que se nombra Directora con carácter definitivo de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Bilbao a doña Olga Ana María Omatos Sáenz, Profesora adjunta numeraria.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocó el concurso especial de méritos entre Profesoras adjuntas numerarias de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Bilbao. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre siguiente) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 21 del actual,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Bilbao a doña Olga Ana María Omatos Sáenz, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Mieres, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Bilbao, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá por este Instituto los haberes correspondientes.

Tercero.—Quedaría vacante la plaza de Profesor adjunto de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres, que ocupaba la señora Omatos Sáenz, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.